



De forma **simple, segura y online**, puedes realizar trámites del registro civil sin necesidad de acercarte a una oficina.

¿Cómo ingresar?

Accedé a la plataforma desde el siguiente enlace

registrocivil-oficinavirtual.neuquen.gob.ar | 🔍

¿Cómo crear tu usuario?

01

Ingresá a la plataforma y hacé clic en “¿No tenés usuario? Registrate”.

02

Completá el formulario con tus datos personales. Para registrarte necesitás:

- Tu último **DNI vigente** (se solicitará el Número de Trámite).
- Un **correo electrónico válido**, donde recibirás notificaciones y la validación de tu cuenta.

03

Confirma tu correo electrónico:

- Recibirás un mail de la plataforma.
- Hace clic en el botón de confirmación para validar tu identidad.
- Luego podrás iniciar sesión con tu **DNI y contraseña**.

Una vez dentro de la plataforma



En la parte superior derecha de la pantalla vas a encontrar:

- **Menú:** acceso a todos los módulos desde cualquier sección.
- **Notificaciones:** seguimiento del estado de tus trámites.
- **Usuario:** cambio de contraseña y actualización de datos de contacto.
- **Salir:** cierre seguro de sesión.